

ESTADO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE

El Informe de Operación del Programa -INOP se elabora semanalmente y tiene como objetivo consolidar los avances de la implementación del PAE reportados por las ETC en el marco del seguimiento y acompañamiento realizado por la UApA. En este sentido, la información descrita cada semana hace relación al periodo o fecha de corte del informe. Es decir, el lector deberá tener en cuenta esta fecha como contexto de la información presentada y comprender que la dinámica del programa por ETC puede cambiar semanalmente.

Dado que la mayoría de Las Entidades Territoriales Certificadas -ETC se encuentran en periodo de receso escolar de mitad de año, con el presente reporte se da cierre a los informes de operación del primer semestre de 2022. Razón por la cual la UApA retomará la elaboración y publicación del INOP en la tercera de julio, momento en el cual se contará con el regreso de la mayoría de los estudiantes a su jornada académica.

ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR.

La responsabilidad de la prestación de la estrategia de Alimentación Escolar desde el primer día de calendario académico y durante toda su vigencia, se encuentra en cabeza de las ETC; lo que constituye el desarrollo oportuno y eficiente de las actividades relacionadas con la planeación financiera, contractual, técnica y operativa del Programa, para cubrir por lo menos una vigencia y atender, sin interrupciones, el servicio durante todo el año del calendario académico con observancia de las Resoluciones 00335 de 2021 para población mayoritaria y 18858 de 2018 para población indígena, contribuyendo con los fines esenciales del Estado en el marco de la descentralización establecida desde el año 2016.

Con el fin de fortalecer la gestión de la Entidades territoriales y la UApA ha desarrollado diferentes acciones en el marco del acompañamiento y asistencia técnica que se brinda tanto a nivel colectivo como individual a cada equipo territorial PAE, con el fin de orientar la implementación y ejecución del PAE de manera oportuna y eficiente, es decir, que se dé simultáneamente con el inicio del calendario escolar y se garantice su continuidad durante todo el calendario; de tal manera conforme al seguimiento realizado se evidencia una tendencia positiva en este aspecto y así lo demuestran las cifras, en 2018 un total de 25 ETC cumplieron esta condición y en la presente vigencia 67 ETC registraron un inicio oportuno de la operación PAE.

Es necesario indicar que la Ley 2167 de 2021, garantiza la estabilidad de los recursos del programa a nivel nacional y territorial y otorga herramientas para que las ETC inicien oportunamente las acciones de planeación y contratación de la operación del PAE sin interrupción durante todo el calendario escolar. Razón por la cual en el mes de agosto del presente año, las 96 Entidades Territoriales Certificadas deben contar con los soportes correspondientes a la planeación de la operación y prestación del servicio del programa y garantizar a más tardar en diciembre de 2022 la celebración de los contratos necesarios para la iniciar la operación del PAE y entrega de los complementos alimentarios desde el primer día de calendario académico de la vigencia 2023; igualmente deberán garantizar los procesos correspondientes a la conformación del Equipo PAE y contar con el esquema seguimiento a la atención en las sedes educativas (supervisión y/o interventoría), conforme sus condiciones de operación.

SEGUIMIENTO DESDE LA UApA A LA OPERACIÓN PAE EN EL PAIS

Conforme a la información remitida por las 96 Entidades Territoriales en el Anexo 1 se reporta el avance en la gestión frente a la implementación del programa para la presente vigencia, relacionando la información que corresponde a: fecha de inicio de atención, cobertura proyectada, estado de contratación, conforme a los datos reportados por las ETC. A corte 23 de junio iniciaron calendario académico las 96 ETC y de estas reportan inicio de la atención PAE 95 ETC.

El cuadro No. 1 presenta las ETC con inicio de atención PAE, así como, la ETC que no ha iniciado la prestación. De las 95 ETC que iniciaron atención PAE: 92 ETC reportan prestación del servicio y 3 ETC reportan suspensión de la operación y adelantan gestión contractual para garantizar la continuidad, (ETC Cartagena, Ciénaga y Pitalito).

Cuadro No. 1 Estado de atención PAE corte 23/06/2022

INICIARON 95 ETC	CON PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA FECHA 92 ETC	Amazonas; Antioquia; Apartadó; Arauca; Armenia; Atlántico; Barrancabermeja; Barranquilla; Bello; Bogotá; Bolívar; Boyacá; Bucaramanga; Buenaventura; Buga; Caldas; Cali; Caquetá; Cartago; Casanare; Cauca; Cesar; Chía; Chocó; Córdoba; Cundinamarca; Cúcuta; Dosquebradas; Duitama; Envigado; Facatativá; Florencia; Floridablanca; Funza; Fusagasugá; Girardot; Girón; Guainía; Guaviare, Huila; Ibagué; Ipiales; Itagüí; Jamundí; La Guajira; Loricá; Magangué; Maicao; Malambo; Manizales; Medellín; Meta; Montería; Mosquera; Nariño; Neiva; Norte de Santander; Palmira; Pasto; Pereira; Piedecuesta; Popayán; Putumayo; Quibdó; Quindío; Riohacha; Rionegro; Risaralda; Sabaneta; Sahagún; San Andrés; Santa Marta; Santander; Sincelejo, Soacha; Sogamoso; Soledad; Sucre; Tolima; Tuluá; Tumaco; Tunja; Turbo; Uribia; Valle del Cauca; Vaupés; Valledupar; Vichada; Villavicencio; Yopal; Yumbo; Zipaquirá
	SUSPENDIERON ATENCIÓN 3 ETC	Cartagena, Cienega, Pitalito
SIN INICIO 1 ETC		Magdalena

Observaciones con relación al reporte de inicio de atención (*):

ETC	OBSERVACIÓN
CÓRDOBA	Teniendo en cuenta el reporte de la ETC, los municipios de Buenavista, Cereté, Cotorra, Los Córdoba, Momil, Montelíbano, Moñitos, Puerto Libertador, Purísima, San Carlos, San Pelayo, Tierra alta, Tuchin y Valencia no han reportado inicio de atención PAE, esto teniendo en cuenta concertación para la atención PAE entre el Gobernación de Córdoba y los municipios no certificados. PAE Indígena: La ETC reporta que se adelantaron los procesos contractuales con los cabildos de Zenú y Karagaby sin embargo no se perfeccionaron, razón por la cual para poder atender a esta población la ETC adicionara el contrato del PAE mayoritario, el cual se encuentra en proceso de modificación.
GUAINÍA	Frente a la atención para población Indígena en el área rural, firmaron cuatro contratos en la modalidad contratación directa con dos organizaciones Indígenas; para la zona 4 "rio Guainía" con la asociación indígena JAJLAMI para la zona 2, 3, y 5 de manera individual contratos con la asociación indígena AIRAI, sin embargo, solo les fue posible conseguir pólizas a la asociación indígena AIRAI para la operación en la zona 2. Luego, el 28-03-2022 se publicó en SECOP I el proceso No. LP-SJC-006-2022, no se recibieron ofertas, se declaró desierto mediante resolución No. 0578 del 27-04-2022. Por lo anterior, el 04-05-2022 se publicó en SECOP I el proceso No. GG-SJC-SAMC-003-2022, en el que tampoco se recibieron ofertas, se declaró desierto mediante resolución No. 0693 del 16-05-2022. Posteriormente, el 23-05-2022 se publica en SECOP I el proceso No. GG-SJC-SAMC-004-2022, en el cual se recibió una oferta, pero fue rechazada por no aportar la garantía de seriedad de la oferta, declarándose desierto el proceso mediante resolución No. 0805 el 13-06-2022. Estos hechos afectan de manera directa a 2.919 estudiantes de los E.E. de la zona rural dispersa.
MAGDALENA	Frente a la atención para población Indígena se realiza a través de dos contratos para los pueblos Chimila y

	Arahuacos desde el mes de febrero del presente año.
NEIVA	La ETC informa que ya se encuentran 121 sedes con atención PAE de las 166 sedes del municipio. Reportan que se encuentran adelantando acciones para poder entregar con comida caliente transportada y ración industrializa en las sedes que hacen falta por atención.
SUCRE	Conforme el reporte realizado por las ETC se inició atención el 19 de mayo en las sedes educativas priorizadas por la entidad (zonas rurales) en todos los municipios, sin embargo, se han presentado dificultades en algunas sedes porque los rectores manifiestan que los cupos asignados no corresponden a la necesidad y por eso no han aceptado que el operador realice la atención. La ETC está convocada reunión con los rectores en el mes de junio.

El cuadro No. 2 presenta el seguimiento realizado a las modalidades de atención implementadas en las 95 ETC que se encuentran ejecutando el PAE.

Cuadro No.2. Modalidades de atención PAE

MODALIDAD DE ATENCION	ETC	
Preparada en Sitio	19	Apartadó, Arauca, Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Girón, Guainía, Huila, Itagüí, Putumayo, Quibdó, Sahagún, Santander, Tunja, Turbo, Yopal, Yumbo.
Industrializada (*)	4	Barrancabermeja, Cartagena, Ciénaga, Montería
Preparada en Sitio e Industrializada	63	Amazonas, Antioquia, Armenia, Atlántico, Bello, Bolívar, Bucaramanga, Buga, Caldas, Cali, Cartago, Casanare, Cesar, Chía, Cúcuta, Cundinamarca, Dosquebradas, Duitama, Envigado, Facatativá, Florencia, Floridablanca, Funza, Fusagasugá, Girardot, Guaviare, Ibagué, Ipiales, Jamundí, La Guajira, Lorica, Magangué, Malambo, Manizales, Medellín, Meta, Mosquera, Nariño, Norte de Santander, Palmira, Pasto, Piedecuesta, Pitalito, Popayán, Quindío, Riohacha, Rionegro, Risaralda, Sabaneta, Santa Marta, Sincelejo, Soacha, Sogamoso, Soledad, Sucre, Tolima, Tuluá, Uribe, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada, Villavicencio, Zipaquirá.
Preparada en Sitio y Comida Caliente Transportada	2	Neiva, Tumaco.
Preparada en Sitio, Industrializada y Comida Caliente Transportada	7	Barranquilla, Bogotá, Buenaventura, Maicao, Pereira, San Andrés, Valledupar

El Cuadro No. 3 presenta las alertas identificadas en el seguimiento a la gestión que adelantan las Entidades, a la fecha de 11 ETC (con base en el reporte de cada ETC para el presente periodo)

REGIÓN	ETC	Alertas evidenciadas (según reportes y/o insumos suministrados por las Entidades)
AMAZONÍA (2 ETC)	VICHADA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad, la prestación del servicio se encuentra con entregas parciales debido a dificultades identificadas en el seguimiento al Operador relacionados con el alistamiento para atención con preparación en sitio, de acuerdo con el reporte del operador se está entregando a 6.446 beneficiarios de 18.247 cupos contratados. Desde la entidad se adelanta el seguimiento y se genera compromiso con el operador para restablecer operación al 95% el día 18 de Julio en el retorno al receso escolar. De acuerdo con el calendario académico zona rural sale a receso la semana de junio 17 y zona urbana julio 1.
	FLORENCIA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo la prestación del servicio finaliza el 12 de julio. La ETC hasta el momento no ha reportado como va a garantizar la continuidad en la prestación del servicio.



REGIÓN	ETC	Alertas evidenciadas (según reportes y/o insumos suministrados por las Entidades)
ANDINA (2 ETC)	QUINDÍO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad, para el presente periodo informa que se adelantó audiencia con el operador UT Unidos Somos Más por Quindío y se declara incumplimiento con imposición de multa, se evidenciaron inconvenientes con respecto a horarios de entrega, cantidad de alimentos, la no entrega de alimentos entre otros. Para garantizar continuidad en la prestación del servicio la entidad proyecta adelantar proceso de contratación con bolsa mercantil.
	PITALITO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, la prestación del servicio se encuentra suspendido debido a dificultades identificadas en el seguimiento al Operador relacionados con la no entrega de raciones o entregas incompletas. La Bolsa Mercantil declaró incumplimiento a la Fundación Senderos y Caminos por incumplimiento en la prestación del servicio. La ETC se encuentra adelantando un nuevo proceso con la Bolsa Mercantil, al corte del presente informe la ETC no ha reportado fecha de atención PAE
CARIBE (5 ETC)	CARTAGENA	Se garantizó atención de PAE hasta el 25 de abril, con dos contratos de la vigencia 2021. Para garantizar la continuidad adelanto proceso de contratación por Bolsa Mercantil, seleccionado como comisionista MERCADO Y BOLSA S.A, se convocó rueda de negocios tres veces las cuales fueron declaradas desiertas (fechas de las ruedas de negocios convocadas 29 de abril, 12 de mayo y 01 de junio). Se realizó cuarta convocatoria de rueda de negocios el 13 de junio y se seleccionó como operador PAE: UT BAPACOP CARTAGENA 2022, conformado por la Fundación Banco de Alimentos Paz con Propósito (BAPCP) y Francisco Javier Sandoval Buitrago. Se encuentran en fase de legalización contractual y preoperativa (definida en la FTN de diez días hábiles) se proyecta iniciar la atención desde el 11 de julio, con este proceso se garantiza atención hasta terminar calendario académico.
	CIÉNAGA	La ETC tiene suspendida la operación en razón a que atendió hasta el 10 de mayo de 2022 con un contrato de la vigencia 2021. Actualmente se encuentra adelantando el proceso de licitación pública y tiene previsto adjudicar el 23 de junio de 2022. No se ha publicado acto administrativo en SECOP
	LORICA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, la prestación del servicio finaliza el 15 de julio debido a que no cuenta con suficientes recursos para garantizar la continuidad del PAE en el municipio. Se encuentran adelantando gestiones para poder contar con recursos que les permitan realizar una adición al contrato o realizar un nuevo proceso contractual.
	MAGDALENA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo informa que el proceso de Licitación Publica No. LP-001-2022 se declaró desierto, sin embargo, el día 29 de marzo publicaron en el SECOP II proceso bajo la modalidad de Selección Abreviada No SA 005-2022 y de acuerdo con el cronograma establecido por la Entidad se tiene previsto la adjudicación para el 24 de mayo de 2022, el proceso fue declarado desierto el día 01 de junio de 2022. Frente a la atención para población Indígena se realiza a través de dos contratos para los pueblos Chimila y Arahuacos desde el mes de febrero del presente año.
	MONTERÍA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo la prestación del servicio finaliza el 12 de julio. La ETC manifiesta que se encuentran adelantando proceso de licitación Pública N. LP-SEM-018-2022, para lo cual proyectan adjudicar el contrato a finales del mes de agosto de 2022.
ORINOQUÍA	VILLAVICENCIO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo informa que



REGIÓN	ETC	Alertas evidenciadas (según reportes y/o insumos suministrados por las Entidades)
(1 ETC)		contrato actual finaliza el 24 de junio junto con el calendario académico del primer semestre. Adelantan nuevo proceso de Licitación No. LP-005-2022, el cual se proyecta adjudicar el 18 de julio
PACÍFICO (1 ETC)	PASTO	<p>Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, donde se indica que dadas las dificultades e incumplimientos identificadas en el seguimiento al Operador (Consortio Colombia Adelante). Adelantaron los requerimientos correspondientes por incumplimiento en la prestación del servicio y se dio inicio al trámite ante COMFINAGRO S. Ay Bolsa Mercantil, para generar la declaratoria de incumplimiento, proceso que continua en revisión a la fecha. El 9/06/2022 BMC genero comunicación, postergando la decisión acerca de la solicitud de incumplimiento de la Operación Mercantil, argumentando la necesidad de tasar de manera exacta el incumplimiento para determinar el valor de la obligación de pago que tendría el municipio.</p> <p>La supervisión se discrepa de la posición jurídica de la BMC por encontrarse configurado el incumplimiento y determino declarar urgencia manifiesta mediante el decreto 221 del 11 de Junio de 2022 y adelanto el proceso de contratación para la prestación del servicio de alimentación escolar celebro el contrato No 20221744 del 15 de junio de 2022 con el operador COOPERATIVA UNIDA MULTIACTIVA DE NARIÑO COOPUMNAR, para garantizar la continuidad de la prestación del servicio a partir del 23 de junio.</p>

▪ **SITUACIONES IDENTIFICADAS EN EL SEGUIMIENTO REALIZADO POR LA UApA COMPARATIVO vigencias 2020 Vrs 2022.**

Como resultado del acompañamiento y seguimiento realizado por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender a las Entidades Territoriales para la verificación del estado de operación, para el periodo del primer semestre, se evidencia:

- Se mantiene el número de ETC con inicio de atención PAE, correspondiente a 95 ETC en cada vigencia.
- Disminución en el número de ETC que suspenden la prestación del servicio pasando de 10 ETC reportadas en la vigencia 2020 a 3 ETC en la presente vigencia.
- Se mantiene el número de ETC sin inicio de atención PAE, correspondiente a 1 ETC en cada vigencia, siendo una situación que se evidencia específicamente en una ETC departamental.

Cuadro No. 4. Estado de operación PAE primer semestre vigencias 2020- 2021- 2022

VIGENCIA	INICIO DE ATENCIÓN				SIN INICIO DE ATENCIÓN
	TOTAL	CONTINUIDAD PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUSPENDIERON ATENCIÓN		
2020	95 ETC	85 ETC	10 ETC	Amazonas, Atlántico, Buenaventura, Cauca, Cesar, Chocó, Ibagué, Magdalena, Pitalito, Yopal	1 ETC Sucre
2021	95 ETC	90 ETC	5 ETC	Ibagué, Lórica, Neiva, Quindío, Sincelejo	1 ETC Putumayo

2022	95 ETC	92 ETC	3 ETC	Cartagena, Cienaga y Pitalito	1 ETC Magdalena
-------------	---------------	---------------	--------------	-------------------------------	---------------------------

▪ CONFORMACION DE BOLSA COMÚN

La Unidad Alimentos para Aprender emitió comunicado el día 15 de marzo con destino a todas las entidades territoriales certificadas del orden departamental con el fin de conocer copia de los convenios, acuerdos y/o resoluciones de transferencia, suscritos con los municipios no certificados para la conformación de Bolsa Común o en su defecto, copia de las gestiones adelantadas en la promoción de estos y su efectivo desarrollo, producto de esto se tiene:

- **12 departamentos** (Arauca, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cesar, Chocó, Córdoba, Guaviare, Meta, Quindío, Santander y Casanare): tienen conformada la bolsa común con sus municipios no certificados a través de los mecanismos permitidos de manera formal y según soportes allegados por los Departamentos
- **12 departamentos** (Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Caquetá, Guainía, Huila, Nariño, Norte de Santander, San Andrés, Putumayo, Tolima y Vichada): han adelantado mesas de trabajo con sus municipios a fin de determinar el mecanismo a utilizar para esta vigencia y/o están a la espera del cierre de ley de garantías para poder suscribir los convenios entre Entidades, no obstante, cuentan con cartas de compromisos o cartas de invitación hacía los municipios solicitando la conformación de bolsa común.
- **3 departamentos** (Amazonas, Sucre y Vaupés): manifestaron que no han logrado llegar a acuerdos con los municipios no certificados para la conformación de bolsa común, recibiendo respuestas negativas de los mismos para adelantar las acciones necesarias, por lo tanto, se priorizara asistencia técnica de manera presencial por parte de la UAPA.
- **5 departamentos** (Antioquia, La Guajira, Magdalena, Risaralda y Valle del Cauca): aún no han contestado la solicitud, por tanto, no se puede verificar el estado de la conformación de bolsa común, sin embargo, para los Departamentos de Antioquia, Risaralda, La guajira y Valle del Cauca, la UApA ha realizado visitas en territorio donde se citaron a los municipios no certificados, a fin de contextualizar la bolsa común y promover su conformación, para la ETC de Magdalena se tiene previsto próxima asistencia técnica.

▪ REPORTE ESTRATEGIA PAE - SIMAT:

En el anexo administrativo y financiero que hace parte integral de los lineamientos del PAE señala que le corresponde a la Entidad Territorial la configuración de la estrategia de alimentación en el SIMAT antes del inicio de la prestación del servicio donde se registra las instituciones y sedes educativas priorizadas, el número de cupos asignados, teniendo en cuenta aspectos como calendario escolar, año, tipo de estrategia, fecha inicio, fecha fin, periodicidad entre otros. Los cargues o reportes de información deben ser atendidos con calidad y oportunidad, pues sus datos serán oficiales para la consolidación nacional, la verificación de cumplimientos de las obligaciones y la asignación de recursos del Gobierno Nacional.

Una vez revisada la información reportada por las ETC se evidencia que a la fecha el cargue de información al SIMAT de conformidad con la Resolución 7797 de 2015 sólo se ha realizado en un porcentaje del 50% e incluso inferior de la totalidad de la matrícula prevista para la estrategia; situación que dificulta el trabajo que viene adelantando la UApA en la definición de los criterios de asignación y distribución del presupuesto previsto para la cofinanciación del Programa para la vigencia 2023.

El Cuadro No. 5, presenta las 13 ETC con reporte en SIMAT (estrategia PAE <50%), corte Reporte SIMAT mayo 2022.

Buenaventura	Guainía	Magdalena	Popayán	San Andrés	Sucre	Villavicencio
Chía	Ibagué	Neiva	Quibdó	Sincelejo	Vichada	

▪ **CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA – CHIP:**

Para el reporte de información de la vigencia 2021 de la Categoría UAPA PAE, se puede identificar que de las 96 ETC, 90 ETC reportaron al menos un trimestre de información enviado y aceptado en el sistema CHIP y 6 ETC no reportaron información, conforme al reporte realizado por la ETC se indica:

- 6 ETC no reportaron información de la vigencia 2021 a la fecha de cierre de la categoría son: Ciénaga, La Guajira, Montería, Pitalito, Popayán, Quibdó.
- 4 ETC reportan un trimestre (Reporte trimestre Oct-Dic), son: Huila, Neiva, Yumbo, Zipaquirá
- 1 ETC reportan tres trimestres de la vigencia 2021, (Reporte de los trimestres Ene-Mar, Abr-Jun y Jul-Sep): Soledad
- 85 ETC cumplieron con el reporte completo y oportuno en la categoría UAPA PAE vigencia 2021.

Con relación al comportamiento y gestión de las ETC para generar el reporte de información en las categorías PAE, se evidencia:

- Para el reporte de información correspondiente a la vigencia 2020 en la categoría MEN - PAE y dada creación de la UAPA, así como la transitoriedad del sistema de información, se identificó que se requirió de un periodo en la plataforma de 11 meses para que las ETC realizarán el reporte de información en la categoría, y así lograr un cumplimiento en el reporte correspondiente al 95% de las ETC.
- Posteriormente con la creación de la categoría UAPA PAE, donde se consolida la información correspondiente a lo ejecutado para la vigencia 2021, se alcanzó un cumplimiento del 86% con un tiempo en la plataforma de 3 meses, de acuerdo con el cronograma establecido en la Resolución 332 de 2021, logrando un menor tiempo de reporte por parte de las Entidades.

Cuadro No. 6. Comparativo reporte de información categoría MEN PAE Vrs UApA PAE

MEN PAE 2020			UAPA PAE 2021		
REPORTES ETC	CANTIDAD	%	REPORTES ETC	CANTIDAD	%
ENVIADOS	92 ETC	95,8 %	ENVIADOS	85 ETC	88,5 %
SIN ENVIAR	4 ETC	4,2 %	SIN ENVIAR	11 ETC	11,5 %
TOTAL	96 ETC	100 %	TOTAL	96 ETC	100, %
TIEMPO PARA REPORTAR INFORMACIÓN VIGENCIA 2020: 11 MESES			TIEMPO PARA REPORTAR INFORMACIÓN VIGENCIA 2021: 3 MESES Y 14 DÍAS		

▪ **CONVOCATORIA MESA PÚBLICA PAE:**

El anexo de participación ciudadana que hace parte integral de los lineamientos del PAE señala las mesas públicas como un espacio de participación e interlocución entre los actores del PAE, con el cual se promueve el dialogo abierto, la concertación y articulación de acciones para la implementación de los lineamientos y el seguimiento a la operación del Programa en el territorio, conocer los aspectos por mejorar y generar propuestas o alternativas de solución que contribuyan a la mejora continua del PAE. Estas Mesas serán convocadas por la Entidad Territorial dos (2) veces durante la vigencia, en fecha activa del calendario académico.

En el seguimiento realizado a la fecha se identifica que 83 ETC han realizado la primera mesa pública para la vigencia 2022 y en las 13 ETC restantes que no lo han realizado, se identifica:

- 5 ETC tienen fecha programada, así: para el mes de julio cuatro Entidades (ETC Bogotá, Boyacá, Buenaventura, Sincelejo) y para el mes de agosto una entidad (ETC Sucre).
- 8 ETC no han reportado fecha de programación ni realización de la primera mesa pública de PAE para la vigencia 2022, estas ETC son: Bello, Chocó, Ciénaga, Magdalena, Neiva, Pasto, Pitalito y Villavicencio

El Cuadro No. 7 presenta el avance obtenido el desarrollo de la primera mesa pública en las tres últimas vigencias:

Cuadro No. 7 Evolución en la realización de la primera mesa pública vigencias 2020 -2021- 2022

TOTAL DE ETC PRIMERA MESA PÚBLICA Vigencia junio 2020	TOTAL DE ETC PRIMERA MESA PÚBLICA Vigencia junio 2021	TOTAL DE ETC PRIMERA MESA PÚBLICA Vigencia junio 2022
23 ETC	71 ETC	83 ETC

▪ **COMUNICADOS ANEXOS EMITIDOS LOS ÚLTIMOS DÍAS POR ALERTAS DE CALIDAD DEL SERVICIO**

- 23/05/2022: [Ante presuntas irregularidades en el resguardo indígena Businchama se estableció mesa de trabajo conjunta](#)
- 23/05/2022: [Ante presuntas irregularidades en el resguardo indígena Businchama se estableció mesa de trabajo conjunta](#)
- 02/06/2022: [Posible brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos en institución educativa de Urrao, Antioquia](#)
- 09/06/2022: [Alimentos en mal estado y posible ETA en las ETC Antioquia y Medellín](#)

▪ **ALERTAS DE CALIDAD E INOCUIDAD SANITARIAS:** El cuadro No. 8, se presenta el seguimiento a las novedades evidenciadas en calidad e inocuidad de los complementos de alimentos, a corte de 23 de junio de 2022.

Cuadro No. 8 Alertas de Calidad e inocuidad PAE

ETC	ALERTA	FECHA	SEGUIMIENTO
PUTUMAYO	Posible brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos en la Institución Educativa Ciudad La Hormiga, Putumayo	10/06/22	Cierre: El Instituto Nacional de Salud envió un informe de actualización de la información del evento a corte del 23 de junio, allí se corrigió el número de estudiantes afectados a 8 niños de 321 estudiantes en la institución. Así mismo, en el seguimiento efectuado se aclara que el evento se presentó en el marco de la celebración del día del estudiante y el alimento preparado no hizo parte del PAE acorde con lo reportado por directivos y docentes del colegio. Desde la UApA se continuará acompañando a las ETC para prevenir estas situaciones y se concluye que en este caso el brote de ETA no tuvo relación con el PAE.



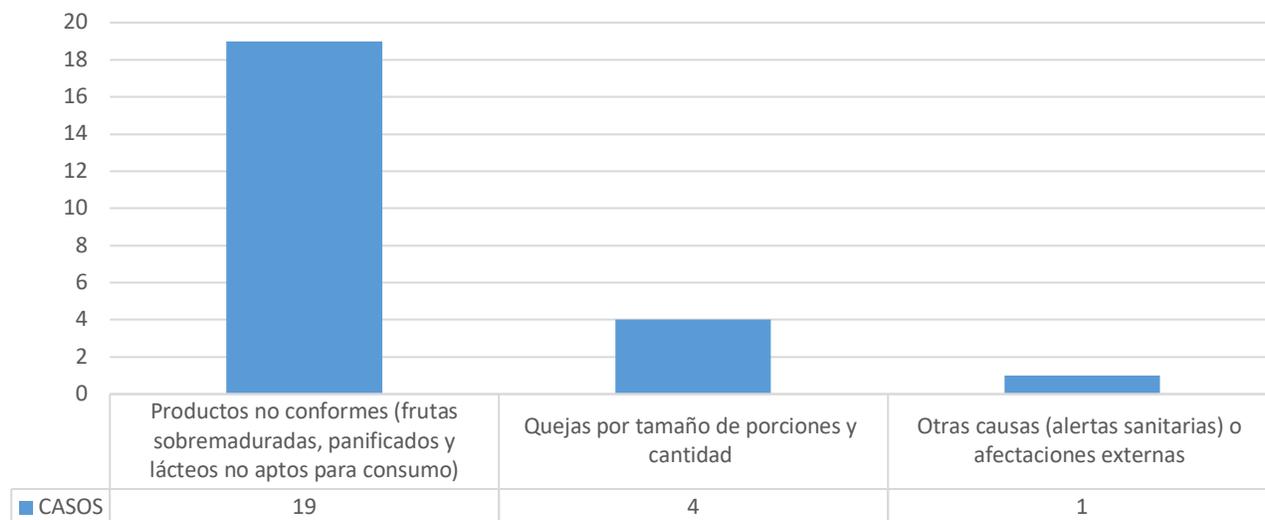
ETC	ALERTA	FECHA	SEGUIMIENTO
QUINDÍO	Denuncia en medios de comunicación sobre cantidad de alimentos suministrados en el PAE Quindío	9/06/22	<p>Seguimiento y cierre: la UApA se comunicó con la ETC, quien informó que al realizar la verificación de tiempo, modo y lugar en la que fue tomada la fotografía de la denuncia, se obtuvo que fue captada al complemento alimentario cuando ya se había empezado a consumir por el beneficiario. Igualmente, informó que a través del equipo supervisor de campo se realizó vista en tiempo real con verificación de la calidad de los alimentos entregados. Se pudo evidenciar la reposición de alimentos que no cumplían con el requerimiento de calidad.</p> <p>El INVIMA realizó visita de inspección sanitaria con enfoque de riesgo a la bodega de almacenamiento del Quindío emitiendo Concepto Sanitario Favorable con Requerimientos sin medida sanitaria de seguridad. Se resaltan los aspectos a mejorar como: condiciones de pisos y paredes, cableado eléctrico expuesto, iluminación, instalaciones sanitarias, implementos de aseo, delimitación de áreas, registro de limpieza y desinfección del tanque, entre otras.</p> <p>Por último, la entidad de salud recomendó al operador la comunicación a la ETC para validar las acciones de mejora realizadas en el establecimiento.</p>
BARRANCA/BE RMEJA	Posible Brote de ETA en Institución Educativa José Antonio Galán de Barrancabermeja	26/05/22	<p>Seguimiento y Cierre UApA: El 26 de mayo 13 estudiantes de la Institución Educativa José Antonio Galán de los grados 3° y 4° de primaria presentaron síntomas gastrointestinales en la institución. Este día los alumnos recibieron en el colegio leche entera UHT sabor a fresa, galleta de coco y panelita de leche; de igual manera en el marco de una campaña de salud los estudiantes recibieron el desparasitante Albendazol. La entidad territorial de salud realizó la Investigación Epidemiológica de Campo donde concluyó que teniendo en cuenta los hallazgos del 23 de junio, se descartó este evento como una ETA o Intoxicación medicamentosa por consumo de albendazol. Conclusión: Este evento no estuvo asociado al PAE.</p>

A la fecha el CNE ha notificado 33 Brotes por ETA presuntamente asociados al PAE, de los cuales una vez emitidos los resultados de laboratorio se han confirmado 6.

Gráfica 2. Brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos presuntamente asociadas al PAE



Gráfica 3. Alertas de Calidad e Inocuidad de Alimentos presuntamente asociadas al PAE



ACCIONES QUE LA UApA DESARROLLA EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DEL PAE EN TERRITORIO:

- ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL, ESPECIALIZADA, Y ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL:** La UApA a través de la Subdirección de Fortalecimiento, a corte del presente reporte ha realizado acciones de acompañamiento en territorio y asistencia técnica a los equipos PAE de 65 ETC, con el fin de:

 - Verificar de las condiciones de operación, así como de gestión financiera, técnica y jurídica realizada para la implementación de las Resoluciones 335 de 2021 y 18858 de 2018 y garantizar que la prestación del servicio se brinde de manera continua, Evidenciar de las condiciones de operación en las sedes priorizadas y las actividades realizadas por las Entidades como parte del esquema de seguimiento y monitoreo implementando (supervisión y/interventoría).
 - Desarrollar de mesas de trabajo con los equipos PAE, para analizarlas situaciones que estén impactando en la prestación del servicio y dar las orientaciones técnicas correspondientes desde la competencia de la UApA, para que la ETC, estructure y acciones que permitan garantizar la adecuada implementación del PAE y la atención de los beneficiarios.

FUNDAMENTO NORMATIVO: [Resolución 335 de 2021 y sus anexos técnicos](#)
[Resolución 18858 de 2018](#)
[Ley 2167 de 2021](#)

Elaboró: **Subdirección de Fortalecimiento**, Unidad Alimentos para Aprender.
 Revisó: **Martha Liliana Huertas M.** Subdirectora de Fortalecimiento - Unidad Alimentos para Aprender.
 Revisó: **Juan David Vélez Bolívar.** Subdirector General Unidad Alimentos para Aprender.
 Aprobó: **Juan Carlos Martínez Martín.** Director General Unidad Alimentos para Aprender.